BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 131, fecha: martes, 14 de Julio de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YEBES

ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 11/2020

1726

El Pleno del Ayuntamiento de Yebes, en sesión ordinaria celebrada el 10/07/2020, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 11/2020, en la modalidad de transferencias de créditos entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes a distinta área de gasto.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Yebes, 10 de julio de 2020. El Alcalde, José Miguel Cócera Mayor